

Nota de prensa

Junto con otras 123 organizaciones no lucrativas de 46 países

La AEF pide al GAFI la revisión de sus recomendaciones sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo para las entidades sin fines lucrativos

(Madrid, 19 de enero de 2016).- [La Asociación Española de Fundaciones](#) (AEF) suscribe, junto con otras 123 organizaciones no lucrativas de 46 países, una petición dirigida al [GAFI](#) (Grupo de Acción Financiera) para que inicie un **proceso de revisión** de la recomendación número 8 de su documento de buenas prácticas para la **prevención del blanqueo de capitales** y la **financiación del terrorismo**.

En la actualidad, esta recomendación asume que **el sector no lucrativo es un sector especialmente vulnerable** a la financiación del terrorismo y al blanqueo de capitales, algo que no es compartido por muchas organizaciones. Por ello, un amplio grupo de entidades no lucrativas, entre las que se encuentra la **AEF**, el [Centro Europeo de Fundaciones](#) o [DAFNE](#) (Donors and Foundations Network in Europe), ha pedido que se haga una revisión de esta recomendación, basándose en el riesgo real que presenta el sector.

El **GAFI** o FATF (Financial Action Task Force) es una organización intergubernamental, de la que España forma parte, cuyos objetivos son establecer y promover el efectivo establecimiento de medidas, legales, regulatorias y operativas que combatan el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo o cualesquiera otras amenazas para la integridad del sistema financiero internacional.

En el informe de [evaluación mutua](#) realizado en 2014, el GAFI señaló que **España** cuenta, en general, con un **sistema sólido de medidas**. Asimismo, en relación con la recomendación 8, señaló que nuestro país cumplía en su mayor parte, apuntando como única **debilidad**, la **existencia de numerosos organismos de supervisión del sector no lucrativo** (protectorados y registros). Esta es una razón más para considerar positiva la unificación de protectorados estatales realizada a finales de 2015.

A nivel nacional, la **AEF** mantiene su **interlocución con el Ministerio de Economía** trasladando la problemática que la normativa de prevención representa para el sector no lucrativo, **colaborando** además en el **desarrollo de buenas prácticas de gobierno y transparencia** para estas entidades que contribuyan a reducir los riesgos del sector no lucrativo.

La Asociación Española de Fundaciones (www.fundaciones.org @AEF_fundaciones) es una asociación privada e independiente, declarada de utilidad pública. Actualmente agrupa en torno a 1000 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Sus

Nota de prensa

principales fines son: representar y defender los intereses de todas las fundaciones españolas; prestar servicios a las entidades asociadas; y articular y fortalecer el sector fundacional. Es la entidad más representativa a nivel nacional y la segunda más importante de Europa por número de asociados.

El sector fundacional español en cifras

De acuerdo a los datos disponibles, el sector fundacional español:

- Está formado por alrededor de 8.743 fundaciones activas.
- Emplea en torno a 200.000 trabajadores.
- Genera un gasto cercano a los 8.000 millones de euros.
- Realiza actividades en ámbitos diversos de interés general: social, educativo, medioambiental, de investigación o cultural, entre otros.
- Constituye el 1% del PIB español

Contacto:

María Cano: 91 310 63 09 / 616 533 742 mcano@fundaciones.org

www.fundaciones.org @AEF_fundaciones